

INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Programa de Fomento a la Pequeña y Mediana Minería de ENAMI
Ministerio: MINISTERIO DE MINERIA
Servicio: SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería
Año: 2002
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 30-06-2007

| Recomendación | Compromiso | Cumplimiento |
|---|--|---|
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>1. Focalizar la acción de fomento en minas y productores que tengan una probabilidad objetiva de viabilidad.</p> | <p>Definición de pequeños mineros económicamente viables (considerando todos los costos incluidos los que corresponden a seguridad en el trabajo, ambientales, etc.) y con un horizonte determinado (5 años).</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>La definición de pequeña minería viable fue aprobado en Comité Ejecutivo celebrado el día 12 de agosto de 2004 e incorporada en la presentación del presupuesto de fomento para el año 2005 aprobada por el H. Directorio de ENAMI, la cual es:</p> <p>Se entenderá por pequeña minería viable, al sector productivo que cuenta con proyectos mineros, cuya potencialidad de recursos geológicos, factibilidad técnica de extracción y rentabilidad económica hace posible su desarrollo, considerando un marco de operación que podrá incluir las herramientas diseñadas por el Estado a través de ENAMI, para sustentarlos y/o apoyarlos, cuando las condiciones económicas generales así lo aconsejen y cumpliendo con la legislación vigente para este sector.</p> <p>Para el caso del capital de riesgo, los proyectos se seleccionan de acuerdo a los recursos hipotéticos determinados por los estudios geológicos y mineros, los cuales deben mostrar factibilidad técnica y económica.</p> <p>Para el caso de los créditos y transferencia tecnológica, los proyectos deben contar con reservas demostradas, los cuales deben mostrar factibilidad técnica y económica.</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Se debe tener presente que los proyectos contemplan todas las inversiones para dar cumplimiento a la legislación vigente.</p> <p>Proceso mediante el cual se identifica económicamente viable un pequeño minero.</p> <p>Para los programas de fomento como son el Reconocimiento de Reservas, Créditos en general, Transferencia Tecnológica la viabilidad económica de un pequeño minero se determina mediante una evaluación económica en el que el VAN del proyecto es el indicador que discrimina; es decir, que para proyectos con VAN < 0 no se apoyan con recursos ENAMI.</p> <p>En el caso de la compra de productos mineros y el fondo de estabilización de precios, ENAMI usa una política abierta; es decir, cualquier pequeño productor, que se encuentre debidamente empadronado y venda por tarifa ENAMI, puede vender sus productos y acceder a la estabilización de precios en el evento que se esté otorgando. De igual modo, opera el sistema cuando el sector se encuentra devolviendo este mecanismo.</p> <p>La asistencia técnica se entrega a todos los productores y organismos que la soliciten.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2005)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento de trabajo Propuesta a Comité Ejecutivo de ENAMI. División Fomento. Complementa Resumen Ejecutivo Definición de pequeños mineros económicamente viables.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>1. Focalizar la acción de fomento en minas y productores que tengan una</p> | <p>Presentación del diseño de base de datos de beneficiarios que incorpora la información de costos y producción de los mineros.</p> | <p>Se diseñó planilla con metodología que permite determinar el costo de la faena de acuerdo al nivel de producción, que será utilizada a nivel nacional, con información técnica de cada faena: consumos,</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>probabilidad objetiva de viabilidad.</p> | <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>rendimientos, avances, explotación, remuneraciones, fletes, etc. Sobre la base de este diseño, se propuso hacer un diseño de base de datos relacional e integrarlo con otros sistemas de la Empresa. El plazo para su implementación se estima para diciembre 2004, sujeto a aprobación de financiamiento de aproximadamente US\$ 100.000, no presupuestado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Diseño en planilla Excel que determina Costo Mina como diseño lógico para diseñar base de datos. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>1. Focalizar la acción de fomento en minas y productores que tengan una probabilidad objetiva de viabilidad.</p> | <p>Implementación de la base de datos de mineros atendidos por el programa de fomento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>Se diseñó metodología y sistema de información, cuya puesta en marcha comenzó en diciembre de 2004, con datos sobre el profesional que atiende al productor, tipo de asistencia entregada, identificación del productor, mina o planta, etc. Con el objeto de controlar este programa se consideró informar avances y puesta en marcha del registro de costo de minas, mediante su incorporación en el convenio de programación 2005 con el SEP.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Ejecutivo Avance Final Base de Datos Pequeña Minería. Sistemas computacional costo mina.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>2. Asegurar que las prestaciones se brinden en términos comerciales y sin subsidios para el caso de la mediana minería.</p> | <p>Construcción y medición de indicadores que comparen los cargos de tratamiento y tasas de interés que se aplican a la mediana minería, con indicadores similares del sector privado. Asimismo presentación de</p> | <p>Se trata de una información confidencial. Lo que se hace es comparar los términos comerciales de contratos regulares anuales obtenidos con la mediana minería y minería independiente, con términos similares obtenidos en este tipo de contratos, en el mercado japonés.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>indicador de recuperabilidad de los créditos otorgados al sector de la mediana minería.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Convenio de Desempeño de la Gerencia Comercial ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>3. Modificar los criterios de selección de beneficiarios para el componente reconocimiento de reservas y afinar las estimaciones en la evaluación de los proyectos, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones ex - post de los proyectos ya realizados.</p> | <p>Presentación de la pauta de evaluación de los proyectos sin considerar puntaje asociado a cantidad de mano de obra incluida en el proyecto.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Se eliminó de la tabla de puntaje la mano de obra asociada al proyecto, a partir de los proyectos a realizar el año 2004. Aprobado por CEG de Fomento ENAMI.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Tabla Puntaje Proyectos Reconocimientos de Reservas vía Capital de Riesgo. División Fomento ENAMI. Actas CEG de Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>3. Modificar los criterios de selección de beneficiarios para el componente reconocimiento de reservas y afinar las estimaciones en la evaluación de los proyectos, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones ex - post de los proyectos ya realizados.</p> | <p>Presentación de metodología de evaluación ex post de proyectos y construcción de indicador que permita comparar los resultados de la evaluación ex ante y ex post con acento en la estimación de los costos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Se elaboró metodología de evaluación ex post de proyectos que permitirá construir los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación capital de riesgo. Mide la recuperación real en comparación con la inversión de los proyectos de capital de riesgo. - Índice selectivo variación en la producción de finos. Mide la variación entre los finos reales y finos proyectados, obtenidos de los proyectos de capital de riesgo evaluados. - Costo de exploración (reconocimiento de reservas). Inversión real sobre los finos recuperables de los recursos geológicos demostrados. - Volumen de reservas extraíbles medido sobre las reservas demostradas. <p>Se envió documento que explicita la forma de cálculo de los indicadores informados anteriormente.</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>Dentro del marco estratégico de la División Fomento se analizará el perfeccionamiento y la factibilidad de nuevos indicadores.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Convenio Desempeño Año 2003. División Fomento ENAMI Informe Resumen Convenio Desempeño Año 2004. División Fomento ENAMI Evaluación ex-ante y ex-post por proyecto. Anexo 2 y Anexo 4 Evaluación Proyectos Reconocimiento de Reservas vía Capital de Riesgo. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>3. Modificar los criterios de selección de beneficiarios para el componente reconocimiento de reservas y afinar las estimaciones en la evaluación de los proyectos, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones ex - post de los proyectos ya realizados.</p> | <p>Implementación de la metodología y medición del indicador construido para comparar resultados de la evaluación ex ante y ex post.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>Durante el año 2004 la inversión de ENAMI en el programa reconocimiento de reservas vía capital de riesgo fue de US\$ 1.251.266. Adicionalmente el aporte de los propios productores fue de aproximadamente US\$ 920.395.</p> <p>En el año se realizaron 3 concursos aprobando 118 proyectos. Del total de proyectos, un 65% continúan ejecutándose y con inversiones el año 2005 (77 de 118).</p> <p>El análisis de resultados de comparación que se presenta a continuación en términos de tonelaje contempla 51 proyectos finalizados incluidos 10 proyectos negativos, el tonelaje de minerales proyectado fue de 1.018.486 t. mientras que la cifra ex post alcanzó las 750.431 t de mineral, cifra que corresponde a un 74% del tonelaje proyectado.</p> <p>De los 41 proyectos finalizados a la fecha, sin incluir los 10 proyectos negativos, 14 obtuvieron leyes superiores a las proyectadas (34%) y 25 obtuvieron precios críticos de operación superiores a los proyectados (60%).</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>En cuanto a nuevos indicadores dentro de la propuesta del convenio de programación ENAMI-SEP 2005 se ha incorporado el indicador: VAN de proyectos con reservas extraíbles que compara la Suma de VAN proyectos con reservas extraíbles y la Inversión total en reconocimiento.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Evaluación Ex-Antes y Ex-Post. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>4. Se recomienda revisar y hacer más selectivos los criterios de adjudicación de créditos, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones ex - post de los créditos otorgados.</p> | <p>Utilización como criterio el comportamiento histórico en la evaluación de proyectos que solicitan crédito.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Reglamento de Créditos y Cobranzas Rev. 4. aprobado por Resolución N° 02 de VPE de fecha 04.05.2004 incorpora este criterio en la evaluación de créditos solicitados.</p> <p>Extracto Artículo 9° del Reglamento de Créditos y Cobranzas. Rev. 4. "Los órganos resolutivos encargados de resolver una solicitud de crédito, deberán contar previamente con un informe de la propiedad minera, punto de explotación o planta de beneficio, en que conste el historial crediticio de esa propiedad, punto o planta. Sin este antecedente la solicitud no podrá ser cursada".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Reglamento de Créditos y Cobranzas Pequeña y Mediana Minería Rev. 4. Informe Resumen Ejecutivo Mecanismo de Evaluación Ex Post de Proyectos Financiados por Créditos.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>4. Se recomienda revisar y hacer más selectivos los criterios de adjudicación de créditos, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones ex - post de los créditos otorgados.</p> | <p>Presentación de mecanismo de evaluación ex post de proyectos financiados con créditos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>A partir de julio, en el ámbito operativo y para efectos de aprobación de créditos, se implementaron los siguientes indicadores de evaluación de resultados e impactos ex - post:</p> <p>i) Indicador de cumplimiento de producción ii) Indicador de cumplimiento de pago de crédito</p> |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>ii) Indicador de Costos.</p> <p>Se envió informe explicativo Mecanismo de Evaluación ex - post de Proyectos Financiados con Créditos ENAMI.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento propuesta mecanismos de Evaluación de Resultados e Impactos ex post Créditos. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>5. Considerar tasas diversas para operaciones de crédito con distinto riesgo y plazo.</p> | <p>Llevar propuesta al Directorio de tasas diferenciadas para distintos tipos de créditos y riesgo del pequeño minero.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>La tasa de interés la fija el Directorio semestralmente a propuesta de la Gerencia de Administración y Finanzas, que toma en consideración el costo de capital de la Empresa, sin incluir costos de administración, provisiones y castigos por morosidad.</p> <p>En Sesión N° 10 del Comité Resolutivo de Auditoría de Directores de ENAMI, efectuada el día miércoles 18 de Agosto de 2004, se analizó la propuesta de tasas diferenciadas para distintos tipos de créditos, efectuada por la Administración de la Empresa, resolviéndose "no innovar en este tema, debiendo la Administración continuar con la política vigente en la materia".</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Ejecutivo Tasas Diferenciadas para Operaciones de créditos</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>5. Considerar tasas diversas para operaciones de crédito con distinto</p> | <p>Implementación y utilización de tasas diferenciadas en los créditos otorgados.</p> | <p>La tasa de interés la fija el Directorio semestralmente a propuesta de la Gerencia de Administración y Finanzas, que toma en consideración el costo de capital de la Empresa, sin</p> |

| | | |
|---|---|---|
| riesgo y plazo. | <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2004 | incluir costos de administración, provisiones y castigos por morosidad. Detalle en mail Dipres 3. En Sesión N° 10 del Comité Resolutivo de Auditoría de Directores de ENAMI, efectuada el día miércoles 18 de Agosto de 2004, se analizó la propuesta de tasas diferenciadas para distintos tipos de créditos, efectuada por la Administración de la Empresa, resolviéndose "no innovar en este tema, debiendo la Administración continuar con la política vigente en la materia". <u>Observación:</u> Debido al acuerdo tomado por el Comité Resolutivo de Auditoría de Directores de ENAMI en Sesión N° 10, efectuada el día miércoles 18 de Agosto de 2004, de "no innovar en tasas diferenciadas para distintos tipos de créditos". Por tanto, este compromiso no tiene validez ya que no corresponde la implementación de un cambio en las tasa. <u>Calificación:</u> Cancelado (31-12-2004) <u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Ejecutivo Tasas Diferenciadas para Operaciones de créditos |
| I. DISEÑO DEL PROGRAMA 6. Prestar mayor atención a los requerimientos de los usuarios de los proyectos de transferencia tecnológica al momento de seleccionar los proyectos piloto, y asignar mayores esfuerzos en la etapa de diseminación y réplica de resultados. | Presentación diseño de programa de difusión de los instrumentos de fomento. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003 | Se realizó primer diseño de programa de difusión en diciembre. Avance en difusión del primer concurso de capitales de riesgo 2004 con afiches y dípticos en agencias de ENAMI, publicaciones en diarios, correspondencia a asociaciones mineras, etc. <u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003) <u>Medios de Verificación:</u> Presentación del Plan en Power Point con fundamentos, plan de acción y modelos que incluye avances implementados durante el año 2004. División Fomento ENAMI. |
| I. DISEÑO DEL PROGRAMA | Implementación del nuevo programa | Se diseñó una estrategia de difusión, la que fue |

| | | |
|--|--|--|
| <p>6. Prestar mayor atención a los requerimientos de los usuarios de los proyectos de transferencia tecnológica al momento de seleccionar los proyectos piloto, y asignar mayores esfuerzos en la etapa de diseminación y réplica de resultados.</p> | <p>de difusión de los instrumentos de fomento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>implementada mediante reuniones con productores, charlas en varias Asociaciones Mineras del país, publicaciones en prensa tradicional y electrónica y emisión de afiches y dípticos, cumpliéndose en un 100%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Nueva Presentación del Plan en Power Point con fundamentos, plan de acción y modelos que incluye avances implementados durante el año 2004. División Fomento ENAMI. Presentación Power Point Plan de Fomento a la Pequeña Minería para charlas de difusión de los instrumentos de fomento sector minero.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>7. Dar mayor formalidad a las actividades de asistencia técnica, estandarizando el tipo de prestaciones.</p> | <p>Presentación diseño de formulario que permita recoger las demandas de asistencia técnica por parte de los pequeños mineros y su seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Se diseñó formulario con estandarización de actividades, que permita recoger las demandas por parte de los productores mineros y su seguimiento. Implementación estimada para diciembre de 2004.</p> <p>A la fecha se encuentra aprobado por la División Fomento la Rev. del Marco y Alcance del Programa de Asesoría Técnica.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Formulario Solicitud Asistencia Técnica utilizado actualmente. Diseño Planilla con formalización de nuevas Actividades Asistencia Técnica como diseño lógico para diseñar base de datos. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>I. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>7. Dar mayor formalidad a las actividades de asistencia técnica, estandarizando el tipo de prestaciones.</p> | <p>Registro sistematizado de la información proveniente de formulario de solicitud de asistencia técnica y su seguimiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>Se diseñó metodología y sistema de información, cuya puesta en marcha comenzó en diciembre de 2004, con datos sobre el profesional que atiende al productor, tipo de asistencia entregada, identificación del productor, mina o planta, etc. Este sistema se completará en 2005.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>En el mes de diciembre de 2004, tal como estaba programado se puso en marcha blanca la explotación del sistema. Con el objeto de controlar este programa se consideró informar avances y puesta en marcha del registro sistematizado de la información proveniente de formulario de solicitud de asistencia técnica y su seguimiento, mediante su incorporación en el convenio de programación 2005 con el SEP.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Asesoría Técnica 3er Avance a Diciembre de 2004.</p> |
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>1. Externalizar funciones que significan una carga variable a ENAMI, en materia de preparación, evaluación e inspección de proyectos de reconocimiento de reservas y asistencia crediticia, mediante la contratación de consultores externos.</p> | <p>Diagnóstico del costo de externalizar servicios bis a bis el costo actual de la empresa considerando el plan de desvinculación de personal recientemente aplicado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>El Directorio de ENAMI, en la actualidad está procediendo a internalizar al personal que ha estado realizando funciones en el área de Fomento a través de terceros producto de la puesta en marcha de la Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios, por lo cual resulta imposible avanzar en externalizar funciones o servicios requeridos en el Programa de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería, perdiendo este compromiso el sentido producto de los cambios en la normativa. En la resolución de Directorio N° 992 de fecha 24 de noviembre del 2006 se estableció lo siguiente: Llevar a cabo en la Empresa Nacional de Minería las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a la Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios.</p> <p>Estas adecuaciones dicen relación con aprobar la nueva estructura orgánica y dotación propuesta por la Administración para la Gerencia de Fomento, y crear un Comité de Directores para estudiar las restantes proposiciones formuladas por la Administración para modificar la estructura orgánica y dotación de la Empresa, así como, precisar las modificaciones necesarias para adecuarse a la ley sobre subcontrataciones y servicios transitorios.</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>En este sentido, se aprobó específicamente la estructura, la cual se adjunta como medio de verificación, y la dotación propuesta para la Gerencia de Fomento es de 86 personas, lo que significa que se contratarían 37 contratistas que se suman a las 49 personas de ENAMI.</p> <p><u>Observación:</u> Se procede a cancelar este compromiso producto de la puesta en marcha de la Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios, lo que significó proceder a internalizar al personal que ha estado realizando funciones en el área de Fomento a través de terceros.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Documento Actualización Actividades de Fomento Minería. División Fomento Minería.</p> <p>ACUERDOS DIRECTORIO</p> <p>ORGANIGRAMA</p> <p>ORGANIGRAMA 2</p> |
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>1. Externalizar funciones que significan una carga variable a ENAMI, en materia de preparación, evaluación e inspección de proyectos de reconocimiento de reservas y asistencia crediticia, mediante la contratación de consultores externos.</p> | <p>Presentación resultados del diagnóstico, si corresponde realizar algún cambio.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>El Directorio de ENAMI, en la actualidad está procediendo a internalizar al personal que ha estado realizando funciones en el área de Fomento a través de terceros producto de la puesta en marcha de la Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios, por lo cual resulta imposible avanzar en externalizar funciones o servicios requeridos en el Programa de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería, perdiendo este compromiso el sentido producto de los cambios en la normativa.</p> <p>En la resolución de Directorio N° 992 de fecha 24 de noviembre del 2006 se estableció lo siguiente: Llevar a cabo en la Empresa Nacional de Minería las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a la</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios.</p> <p>Estas adecuaciones dicen relación con aprobar la nueva estructura orgánica y dotación propuesta por la Administración para la Gerencia de Fomento, y crear un Comité de Directores para estudiar las restantes proposiciones formuladas por la Administración para modificar la estructura orgánica y dotación de la Empresa, así como, precisar las modificaciones necesarias para adecuarse a la ley sobre subcontrataciones y servicios transitorios.</p> <p>En este sentido, se aprobó específicamente la estructura, la cual se adjunta como medio de verificación, y la dotación propuesta para la Gerencia de Fomento es de 86 personas, lo que significa que se contratarían 37 contratistas que se suman a las 49 personas de ENAMI.</p> <p><u>Observación:</u> Se procede a cancelar este compromiso producto de la puesta en marcha de la Ley N°20.123 sobre subcontrataciones y servicios transitorios, lo que significó proceder a internalizar al personal que ha estado realizando funciones en el área de Fomento a través de terceros.</p> <p><u>Calificación:</u> Cancelado (30-06-2007)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> CONVENIO DESEMPEÑO EJECUTIVO 2006 CONVENIO DESEMPEÑO SEP ACUERDOS DE DIRECTORIO ACUERDOS DE DIRECTORIO ORGANIGRAMA ORGANIGRAMA 2</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|--|--|
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>2. Separar el área productiva de la empresa del área de fomento, concentrando en esta última las funciones actualmente a cargo de la Gerencia de Minería, la Subgerencia de Abastecimiento Minero (de la pequeña y mediana minería) y las plantas de beneficio.</p> | <p>Presentación de Estado Financiero de la División de Fomento de la Pequeña Minería auditado.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>ENAMI anualmente presenta auditado el Estado Financiero de su División de Fomento.</p> <p>Se envió Estado Financiero de la División de Fomento Año 2003 auditado.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Estados de Activos, Pasivos, y Resultados de la Actividad de Fomento al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y por los años terminados en esas fechas. Informe especial al Area de Fomento de los Auditores Independientes. ENAMI</p> |
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>3. Operar sobre la base de campañas y/o cierres temporales en las plantas de beneficio para reducir los costos de operación.</p> | <p>Presentación informe ejecutivo sobre la operación de las plantas en la modalidad de campañas durante el año 2003</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Durante el 2003 se operó en campañas en las plantas Taltal y Vallenar.</p> <p>En Taltal se opera en campaña con beneficio alterno de óxidos y sulfuros desde el año 2002 para contrarrestar el menor abastecimiento y para el mejor aprovechamiento de los recursos productivos y humanos. En los meses de enero a abril se procesaron sulfuros y en los meses de mayo a septiembre óxidos. El resultado económico fué mejor en MUS\$ 21 respecto a los MUS\$ -405 proyectados.</p> <p>En Vallenar se trabaja en campaña desde 1999. Durante el 2003 se beneficiaron sulfuros en los meses de abril y noviembre y óxidos entre los meses julio a noviembre, logrando alcanzar el resultado económico proyectado de MUS\$ -290.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resumen Ejecutivo Campaña de Beneficio de Plantas ENAMI. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> | <p>Presentación de convenios de desempeño existentes, considerando</p> | <p>ENAMI desde el año 1993 tiene incorporado en su sistema de gestión indicadores para monitorear el</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>4. Implementar un sistema de indicadores de gestión para monitorear el Programa, que incluya indicadores tales como: (i) Costo de fomento en relación al valor de los concentrados procesados en el período, valorizados a precio de mercado (precio de frontera), (ii) Volumen de reservas demostradas en relación a los montos colocados en este componente, (iii) Porcentaje de recuperación de los créditos otorgados, y (iv) Costo de administración o gastos de apoyo del programa en relación a los montos colocados.</p> | <p>la entrega de indicadores cuantificados que se están utilizando.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>desempeño de las diversas unidades de la empresa entre las que se incluyen las unidades relacionadas con los programas de fomento.</p> <p>De lo recomendado en el set de indicadores están incorporados en los indicadores actuales de gestión: el volumen de reservas demostradas en relación con los montos colocados y el porcentaje de recuperación de los créditos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Informe Resumen Convenio Desempeño Año 2003. División Fomento ENAMI Informe Resumen Resultados Convenio Desempeño Año 2004. División Fomento ENAMI</p> |
| <p>II. GESTIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>5. Agilizar el proceso de muestreo y la liquidación de la entrega de minerales de los pequeños productores.</p> | <p>Presentación informe ejecutivo con los tiempos de respuesta existentes en la actualidad, indicando la introducción de nuevas tecnologías en este proceso durante el año 2003.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Durante el año 2003 la velocidad de certificación promedio en las agencias de la División Fomento fue de 8,03 días. Esto incluye recepción y pesaje, chancado, muestreo, reducción y preparación de muestra, análisis químico, canje de leyes y liquidación.</p> <p>A diciembre del 2003 las agencias de compra de las plantas Taltal, Salado y Vallenar cuentan con muestrera automática diseñadas para cumplir con las normas ENAMI de compra. La emisión de certificados de análisis químicos es electrónica, por lo que la agencia dispone de ellos, inmediatamente finalizado el proceso de determinación de leyes.</p> <p>En todas las agencias de terceros, existe solamente muestreo tradicional.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resumen Ejecutivo Agencias De Compra Velocidad de Certificación. Listados Promedio de Duración Proceso Liquidación. Sistema de Liquidaciones Mineras ENAMI. División Fomento ENAMI.</p> |

| | | |
|---|---|--|
| <p>III. DIFUSIÓN DE SERVICIOS PROVISTOS POR ENAMI</p> <p>1. Dar mayor difusión de los servicios que provee ENAMI, concentrando los esfuerzos en las agencias de compra, que es donde se produce la mayor interacción con los productores.</p> | <p>Presentación diseño del programa de difusión de los instrumentos de fomento a la pequeña minería.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2003</p> | <p>Primer diseño realizado en diciembre 2003. Idem punto 6.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2003)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación del Plan en Power Point con fundamentos, plan de acción y modelos que incluye avances implementados durante el año 2004. División Fomento ENAMI.</p> |
| <p>III. DIFUSIÓN DE SERVICIOS PROVISTOS POR ENAMI</p> <p>1. Dar mayor difusión de los servicios que provee ENAMI, concentrando los esfuerzos en las agencias de compra, que es donde se produce la mayor interacción con los productores.</p> | <p>Implementación del programa de difusión de los instrumentos de fomento a la pequeña minería.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2004</p> | <p>Se diseñó una estrategia de difusión, la que fue implementada mediante reuniones con productores, charlas en varias Asociaciones Mineras del país, publicaciones en prensa tradicional y electrónica y emisión de afiches y dípticos, cumpliéndose en un 100%.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2004)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentación del Plan en Power Point con fundamentos, plan de acción y modelos que incluye avances implementados durante el año 2004, incluido concursos para el año 2005. División Fomento ENAMI.</p> |